

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/12/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR BB+ con Perspectiva Estable al Municipio de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz.

EVENTO RELEVANTE

México, D.F. (11 de diciembre de 2014) - HR Ratings asignó la calificación de HR BB+ con Perspectiva Estable al Municipio de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz.

La asignación de la calificación se debe principalmente a que la Entidad se encuentra en proceso de adquirir financiamiento adicional, con lo cual se estima que se incrementa de forma significativa el nivel actual de endeudamiento y el Servicio de Deuda de la Entidad. HR Ratings estima que debido a la adquisición de este crédito, la Deuda Neta del Municipio podría incrementarse de 21.3% de los ILD en 2014 a niveles de 136.1% y 103.9% en 2015 y 2016 respectivamente. Por otra parte, se estima que el Servicio de la Deuda pasaría de 5.8 % de los ILD en 2014 a aproximadamente 36.8% y 33.4% en 2015 y 2016 respectivamente, derivado principalmente del perfil de amortización en el que se plantea pagar el 50.0% del crédito durante la presente administración. Por otra parte, destaca la reducción en la Deuda Neta de 67.2% de los ILD en 2011 a 25.9% en 2013, derivado principalmente de que se adquirió un Anticipo de Aportaciones con Banobras-FAIS en 2011 que se pagó en 2012 y 2013, así como los niveles relativamente bajos de Cuentas por Pagar, equivalentes a 3.9% de los ILD en 2014.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

Servicio de la Deuda en niveles de 21.1% de los ILD en 2012 y 2013 y disminución observada en la Deuda Neta de 67.2% de los ILD en 2011 a 25.9% en 2013. Esto derivado principalmente de que se tenía un Anticipo de Aportaciones por P\$38.0m, mismo que se pagó en 2012 y 2013.

Probable adquisición de financiamiento adicional en 2015 para Obra Pública, que resultaría en que la Deuda Neta pase de 21.3% de los ILD en 2014 a niveles de 136.1% en 2015. El Municipio está en proceso de adquirir un crédito por P\$220.0m, mismo que se utilizaría para diversas Obras Públicas, así como para refinanciar un crédito con Banobras, con un saldo a octubre 2014 de 17.0m. De acuerdo a información proporcionada por la Entidad, este financiamiento contaría con un plazo de 15 años, tasa de interés variable, así como el 22.5% de las Participaciones Federales y el 25.0% de las Aportaciones Federales en afectación mediante un fideicomiso.

Incremento estimado en el Servicio de la Deuda, de 5.8% de los ILD en 2014 a niveles de 36.8% en 2015. Esto derivado principalmente de la probable adquisición de financiamiento adicional en el primer trimestre de 2015, y a que de acuerdo a información proporcionada por el Municipio, se espera amortizar el 50.0% del crédito antes del término de la administración actual en diciembre de 2017. A partir del cambio de administración, el crédito contaría con un esquema de amortizaciones crecientes durante el resto del plazo del crédito.

Déficits estimados en 2014 y 2015 en niveles de 0.5% y 37.4% de los IT respectivamente. El resultado deficitario en 2014 se derivaría principalmente de un incremento estimado de 10.3% en el Gasto Corriente. Por otra parte, en 2015 el déficit se debería a que se espera que la Entidad podría ejercer Inversión Pública en niveles de P\$333.4m, lo que representaría el mayor nivel observado. Se estima que este déficit estaría sustentado por la probable adquisición de financiamiento adicional.

Indicadores de Liquidez en niveles inferiores a la unidad de 2010 a 2013, y Obligaciones Financieras sin Costo equivalentes a

FECHA: 11/12/2014

3.9% de los ILD. HR Ratings considera que en caso de continuar los niveles de liquidez relativamente bajos observados en el periodo, esto podría representar una contingencia para las finanzas municipales.

Principales factores considerados

El Municipio de San Andrés Tuxtla se encuentra localizado en el sureste del Estado de Veracruz, en la región de Los Tuxtlas. Colinda con Ángel R. Cabada y Santiago Tuxtla al oeste, Isla al sur, Catemaco y Hueyapan de Ocampo al este, así como con el Golfo de México en toda su zona norte. Su principal actividad económica es el sector de servicios.

La asignación de la calificación se debe principalmente al desempeño financiero observado en los últimos años y a la expectativa de que se adquiera financiamiento adicional por un monto aproximado de aproximadamente P\$220.0m y con un perfil de amortización en que se pagaría el 50.0% del adeudo dentro de los primeros tres años.

Destaca que el Servicio de la Deuda en 2012 y 2013 fue por 21.1% de los ILD, debido principalmente a que se pagó un Anticipo de Aportaciones Banobras-FAIS por un monto de P\$38.0m en 2012 y 2013. Derivado de esto, la Deuda Neta pasó de representar 67.2% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en 2011 a 25.9% en 2013. Al cierre de 2013, la Entidad contaba con una Deuda Directa por P\$32.0m, compuesta por un crédito contratado con Banobras en 2006 con un saldo pendiente de pago por P\$21.0m al cierre de 2013, así como el saldo correspondiente al Municipio por P\$11.0m al cierre de 2013 de la Bursatilización de Flujos de los Municipios de Veracruz (clave de pizarra VRZCB08/VRZCB08U, HR AA+ (E) y revisión el 21 de julio de 2014).

De acuerdo a información preliminar proporcionada por la Entidad, se espera que se adquiera un nuevo crédito en diciembre 2014 o el primer trimestre de 2015, mismo que ascendería a P\$220.0m, y contaría con tasa variable, plazo de 15 años, así como la afectación del 22.5% del FGP y el 25.0% de las Aportaciones Federales del Municipio mediante un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. El destino de los recursos sería la ejecución de Obra Pública en 2015, así como el refinanciamiento del crédito con Banobras. Es importante mencionar que este financiamiento ya fue aprobado por el Congreso del Estado de Veracruz con las condiciones antes mencionadas, de acuerdo a la publicación de la Gaceta Legislativa del Estado de Veracruz el día 4 de diciembre de 2014. Se estima que con la adquisición de este crédito la Deuda Neta se incrementaría de 21.3% de los ILD a niveles de 136.1% en 2015. Por otra parte, el Servicio de Deuda pasaría de 5.8% de los ILD en 2014 a aproximadamente 36.8% de los ILD en 2015, lo que obedecería principalmente a que se espera pagar el 50.0% del saldo durante la presente administración, misma que termina en diciembre de 2017. A partir de esta fecha, se contaría con un esquema de amortizaciones crecientes.

El Municipio registró Balances Financieros superavitarios de 4.5% y 9.6% de los Ingresos Totales (IT) en 2012 y 2013 respectivamente. La mejora en el resultado financiero del Municipio de 2012 a 2013 se derivó principalmente de una disminución en el Gasto Corriente, observada en el capítulo de Servicios Generales. Sin embargo, cabe mencionar que los recursos federales de gestión, reportados dentro de Otros Federales, pasaron de P\$32.5m en 2012 a P\$18.6m en 2013. Esto a consecuencia principalmente de que no se recibieron en 2013 ciertos fondos que se habían gestionado en 2012, tales como SUBSEMUN y CONAGUA.

HR Ratings estima que se registre en 2014 un resultado deficitario por aproximadamente 0.5% de los ILD, lo que obedecería principalmente a un incremento en el Gasto Corriente de aproximadamente 10.3% respecto de 2013, a consecuencia de que se está en proceso de realizar nivelaciones salariales a la Policía Municipal, así como a nuevas contrataciones por el cambio de administración. En 2015, se estima que se registre un déficit en niveles de 37.4% de los IT, derivado principalmente de que se espera que se ejecute Obra Pública por P\$333.4m, lo que representaría el mayor monto en este capítulo en el periodo de análisis. Esto debido de que se espera construir en 2015 un Bulevar en la Cabecera Municipal y una Unidad Deportiva. Se estima que este déficit estaría sustentado por el crédito adicional que se espera adquirir en 2015.

En términos de dependencia en los recursos federales, los Ingresos Federales representaron en promedio durante el periodo 2010-2013 86.4% de los Ingresos Totales del Municipio, lo que se compara desfavorablemente con el promedio nacional de aproximadamente 70.0% en esta métrica. Cabe mencionar que la infraestructura de recaudación de San Andrés Tuxtla se compone principalmente por cajas y módulos en comunidades, y no se cuenta con un proceso de pago mediante líneas de captura en bancos. Sin embargo, la Entidad implementó en 2014 un Programa de Modernización Catastral, así como un módulo de pago mediante tarjeta de crédito, lo que se espera que tenga un impacto positivo en la recaudación de Ingresos Propios a

FECHA: 11/12/2014

partir de 2015.

El Municipio registraba al cierre de 2013 Obligaciones Financieras sin Costo por P\$4.7m, lo que representaba 3.9% de los ILD. Sin embargo, la Razón de Liquidez se mantuvo en niveles inferiores a la unidad de 2012 a 2013, al pasar de 0.21x (veces) a 0.48x respectivamente, por lo cual HR Ratings considera que podrían existir presiones en las finanzas municipales en caso de que los bajos niveles de liquidez observados continúen.

Por otra parte, no se cuenta con contingencias relacionadas con Organismos de Agua, debido a que la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla (CMAPS) no registraba Deuda Bancaria contingente. Cabe mencionar que el Municipio consolida los ingresos y gastos de la CMAPS en su información financiera. En cuanto a Laudos Laborales, la Entidad contaba con un saldo en litigio estimado por aproximadamente P\$2.0m a octubre 2014, por lo cual se estima que no representan una contingencia significativa para el Municipio.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Alejandro Chavelas
Analista Finanzas Públicas
alejandro.chavelas@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Analista Finanzas Públicas
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa Entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios, Abril 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior n.a.

Fecha de última acción de calificación n.a.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública 2010-2013, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2014, así como el Avance Presupuestal a octubre 2014.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas. Información brindada por el Municipio.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos

FECHA: 11/12/2014

entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La calificación antes señalada fue solicitada por la Entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás Entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la Entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la Entidad o emisora.

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una Entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una Entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una Entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR